



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Oficio N°0629
Bogotá D.C., 7 de marzo de 2024

AL CONTESTAR FAVOR
CITAR EL NÚMERO
COMPLETO DE RADICADO

Señores
Famisanar EPS.
Ciudad

Referencia	Ejecutivo Singular	
Demandante	Frahin Oviedo Trujillo	C.C. 79.837.532
Demandado	La Equidad Seguros de Vida	Nit. 830.008.686
Radicado	11001 40 03 030 2022 00329 00	
Asunto	Requiere Información	

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que mediante auto de fecha 6 de febrero de 2024, dictado dentro del proceso en referencia, ordenó oficiarle a fin de que, en el **término de la distancia**, remita a este estrado judicial, la historia clínica de Rosa Tulia Trujillo del periodo comprendido entre el 2000 al 2021.

Lo anterior para que obre y conste como prueba dentro del proceso de la referencia.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

Firmado Por:
Luz Angela Rodriguez Garcia
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 030
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc7582a4446aa12ea39ab3981dd330562fea06b2793859d027f544ce838a6569**

Documento generado en 07/03/2024 09:20:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>